



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 SEP 2008	
Recibido.....	16:55.....Hs.
Exp. N°.....	21167 PL-F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de INTERES LEGISLATIVO la **5ta Edición de la Media Maratón "Fundación Padre Gasparotto"**, que se realizará el día 21 de septiembre de 2008.-

Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Motiva el presente el hecho de que una vez mas se realizará el próximo 21 del corriente mes, la 5ta edición de la Maratón organizada por la Fundación Padre Gasparotto, siendo en esta oportunidad, a pocos meses de su fallecimiento, efectuada como un modo de homenaje a tan insigne Pastor.

A nadie escapa la fecunda labor realizada por Edelmiro Gasparotto en pro de nuestra comunidad, en especial una tarea fecunda enfocada a obtener el bienestar de los mas humildes.

La comunidad santafesina conoce los desvelos del padre Gasparotto, y los esfuerzos que realizo de modo permanente, que no conocieron de claudicaciones, y no han quedado solo en una labor pastoral, sino que también constituyó una labor constante vinculada a lo social, y se ha visto expresada en obras concretas como lo son:

- Escuela Santa Lucia
- Escuela Técnica San Lorenzo

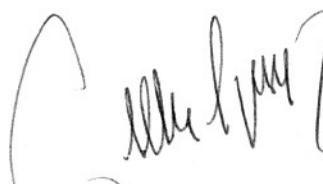


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Complejo Divina Providencia
- Dispensario Barrio San Lorenzo

Una vez mas la Fundación, que prosigue su labor a pesar de tan insustituible perdida, concreta la mencionada Maratón, no solo como una forma de promover el deporte, fundamentalmente entre los mas jóvenes, sino también para recaudar fondos que serán destinados a financiar, de algún modo las obras ya mencionadas.

Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.



Dr. MARIC LACAY
Diputado Provincial